

Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SÓLLER

5818***Requerimiento para la retirada de vehículos abandonados en la vía pública***

El Regidor Delegado del negociado de Gobernación del Ayuntamiento de Sóller, mediante Decreto de Alcaldía núm. 1258/2023, de día 8 de junio de 2023, ha acordado la siguiente resolución:

«Visto el artículo segundo de la Ley 11/1999 de 21 de abril, de modificación de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, y otras medidas para el desarrollo del Gobierno Local, en materia de tráfico, circulación de vehículos de motor y seguridad viaria y en materia de aguas. Se presumirá racionalmente el abandono de un vehículo cuando transcurran más de dos meses desde que haya sido depositado después de su retirada de la vía pública por la autoridad competente. En este supuesto, y en aquellos vehículos que, incluso teniendo signos de abandono, mantengan la placa de matriculación o dispongan de cualquier signo o marca visible que permita la identificación de su titular, se requerirá a este, una vez transcurridos los correspondientes plazos, para que en el plazo de quince días retire el vehículo del depósito, con la advertencia que, en caso contrario, se procederá a su tratamiento como residuo sólido urbano.

Visto que no han sido localizados los titulares de los vehículos retirados de la vía pública, por estado de abandono o inmovilizados en situación de deterioro, que se encuentran depositados en las dependencias municipales y que se relacionan a continuación:

MATRÍCULA	MARCA	MODELO
C9804BVS	YAMAHA	YN50
9847DKV	PIAGGIO	BEVERLY
C5342BNN	YAMAHA	YN50
C5997BJS	YAMAHA	YN50
3016DNK	YAMAHA	NXC125
EK026FA	YAMAHA	¿?
0151HRV	DERBI	VARIANT
7629JRJ	KEEWAY	RKS
C1002BWB	RIEJU	ONE
C9766BHH	PIAGGIO	TYPHOON
C8212BNV	YAMAHA	YR50
C0926BKH	YAMAHA	YA50F
C2117BCC	YAMAHA	YN50R
C0722BRR	YAMAHA	CS50Z
IB1818DS	PEUGEOT	CBESP
9265JJM	CITROEM	C4
WTMYD911	FIAT	500
IB8228DD	CITROEN	BERLINGO
6423FLL	FORD	FUSION
VMP/FIC06100005	DESCONOCIDO	DESCONOCIDO
VMP/FIC06100006	DESCONOCIDO	DESCONOCIDO
VMP/FIC06100007	DESCNOOCIDO	DESCONOCIDO
REM/FIC06100008	CORTES	DESCONOCIDO
REM/FIC06100009	MECANOREM	DESCONOCIDO
REM/FIC06100010	DESCONOCIDO	DESCONOCIDO
REM/FIC06100011	DESCONOCIDO	DESCONOCIDO
REM/FIC06100012	DESCONOCIDO	DESCONOCIDO



MATRÍCULA	MARCA	MODELO
C2621BVK	DERBI	BOULEVART
7849HTD	DERVI	VARIANT125
AJSOLLER2823	YAMAHA	DESCONOCIDO
C8393BFX	YAMAHA	YN50
993EPY	DESCONOCIDO	DESCONOCIDO
PM2757CK	HONDA	SH100
C2075BNW	MBK	CS50
LYDNCB3A145000133	DESCONOCIDO	DESCONOCIDO
9298HPL	PIAGGIO	FLY
0610LJT	SYM	SYMPHONY125
C9173BGJ	YAMAHA	YN50
C9092BRM	YAMAHA	YN50R
C2136BCC	YAMAHA	YN50
C9194BSS	PEUGEOT	VIVACITY
C4986BHN	HONDA	SGX50
C2780BSD	YAMAHA	YN50R
C9913BGK	PIAGGIO	VESPA50
C2255BJF	YAMAHA	CS50
C7963BJF	APRILIA	AREA51
C7695BSK	PIAGGIO	VESPALX
C5708BFX	YAMAHA	YN50
C1301BVL	PIAGGIO	FLY

Visto el carácter de los vehículos mencionados, el amplio lugar que ocupan, el deterioro que presentan, a causa del largo tiempo transcurrido, de acuerdo con la Ley 11/99, de 21 de abril, y en virtud de las facultades que tengo atribuidas como Autoridad competente por delegación de Alcaldía, en conformidad con el Decreto de Alcaldía núm. 1204/2019 de 1 de julio de 2019, HE RESUELTO:

Primero.- Requerir la retirada de los vehículos abandonados en la vía pública antes mencionados del depósito municipal a sus titulares, con la advertencia que si transcurridos quince días desde la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma, y desde su exposición durante dos domingos consecutivos, en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, no ha sido retirado por su titular, será tratado como residuo sólido urbano.

Lo que se hace público, en conformidad con lo que establece la Ley de Régimen Jurídico y de Procedimiento Administrativo Común.

Segundo.- Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma.

Tercero.- Publicar la presente resolución en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento durante dos domingos consecutivos.»

(Firmado electrónicamente: 13 de junio de 2023)

El alcalde de Sóller

Carlos Simarro Vicens